

Reflexiones de la nutria pandémica

Retos epistemológicos y vitales para la superación de la focalización como fundamento de las políticas públicas en alimentación, y el impulso de la participación política.

Por: David Camilo Gutiérrez Pacheco

Asistimos a un momento, que dentro de todo lo que ha implicado, ha supuesto una profunda reflexión acerca de nuestro hacer en el mundo. En nuestro caso, tal ejercicio ha quedado plasmado en diferentes esfuerzos, como las cátedras en nutrición y webinars transmitidos por la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, o el libro “Aprendizajes en tiempos de la COVID-19” realizado por la Alianza Universitaria por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (ALUDHAA), entre muchos otros ejemplos, en los cuales, aunque no ha sido lo único sobre lo que se ha llamado la atención, se han destacado de manera constante dos necesidades en el campo de la nutrición, más específicamente la nutrición pública (y que por ende nos atañe a todos, más allá de nuestras preferencias temáticas o campos de desempeño profesional) que son:

1) La superación de las políticas públicas focalizadas:

Esto en el campo alimentario ya era evidente desde antes de la pandemia, por ejemplo, en las altas cifras de Inseguridad Alimentaria y Nutricional encontradas en el recientemente publicado Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia, que muestran lo poco coherente que puede ser hablar de focalización en relación a problemáticas que más de la mitad de la población afronta en condiciones de incertidumbre.

Pero si no estábamos seguros, el desborde de la capacidad de los programas estatales para atender las necesidades alimentarias de la población en medio de la pandemia, y que llevó a situaciones como los llamados trapos rojos en diversos rincones del país, nos quitó toda duda al respecto, pues además mostró lo delgadas que son las líneas que separan a quienes son objeto de asistencia estatal de quienes no lo son.

2) Mayor participación política colectiva de la ciudadanía en la planeación, ejecución, vigilancia y revisión de las políticas y programas alimentarios:

Afirmación o conclusión a la que fácilmente se puede llegar a través de la observación y conocimiento de experiencias populares y comunitarias, que aún a falta de capacidad o atención estatal, logran tejer procesos para afrontar dificultades en diversos ámbitos, siendo uno de estos el alimentario. Durante la pandemia sí que vimos esfuerzos de este tipo, materializados en diversas formas de solidaridad ciudadana; pero así mismo, destacaron aquellos procesos, no solo en Colombia, que le vienen apostando a la autonomía y cuya trayectoria y experiencia les permitió afrontar con muchos más elementos que el resto de la población, la coyuntura actual. Mostrando así la importancia de la participación de las personas, cuyo rol va más allá de una función pasiva, o de simples receptores de la asistencia social (cuando la hay).

Siendo esto además parte de un cúmulo de exigencias sociales, aquí y en todo el mundo, que tuvieron un especial despliegue en 2019 (1) (de las cuales nosotros fuimos partícipes), en las que, a nivel general, se disputa la posibilidad de una mayor participación, control político, y avance hacia democracias directas y no reducidas a lo electoral.

Contexto que, aunque desconozco de qué manera, se plasmó en el actual el plan Decenal de Alimentación y Nutrición de Antioquia 2020-2031, el cual contempla y es insistente en la necesidad de dicha participación política, en este caso referente a lo que tiene que ver con los programas y líneas estratégicas allí propuestas.

Son entonces estas dos necesidades a las que me quiero referir, pues considero que asumir su concreción requiere que hagamos énfasis en una serie de consideraciones epistemológicas respecto a tres cuestiones, a mi parecer, centrales para dicho fin, y que por tanto requieren de una discusión y conversación amplia por parte de toda la Escuela.

*) La primera de estas cuestiones versa sobre un aspecto bastante obvio y que se refiere al argumento que subyace a la lógica de la focalización, que es, grosso modo, el que no hay dinero suficiente para atender las necesidades de toda la población de manera general y sin distinción alguna, y que por ende los recursos deben ser focalizados (2), lo cual conlleva a que por más que se hable en los documentos de gestión pública del derecho a la alimentación, este no se proteja de manera efectiva en toda la sociedad, especialmente en momentos como la actual coyuntura en la que las consideraciones acerca de poblaciones objetivo de las políticas públicas se quedan cortas frente a la realidad (3). Además, ello aplaza o desconoce (de manera intencional o no) la discusión acerca de la necesidad de evitar, no la pobreza, si no la concentración de la riqueza, pues contrario al argumento de que no hay recursos suficientes, esa postura reconoce la existencia de los mismos pero concentrados en algunos grupos de personas (4) por lo que su redistribución, como han señalado autores tales como Garay & Espitia (5), permitiría avanzar hacia la proposición de políticas sociales generalizadas.

Sumado a esto, cabe anotar que la posición que se ampara en la falta de recursos para argumentar el por qué de la focalización, supone además que no se produce ya lo suficiente como para que todos puedan vivir en condiciones adecuadas, lo cual implica por tanto la necesidad de una mayor generación de riqueza y un impacto mayor sobre los ecosistemas y los recursos naturales (pues de allí tomamos buena parte de la energía necesaria para nuestros procesos productivos). En un mundo en el que se habla de crisis climática y ambiental (6) cuyas consecuencias hemos vivido en ciudades como Medellín (7), y en el que se genera suficiente riqueza, tanto así que muchos de los alimentos se desperdician (8), es insensato entonces argumentar la falta de recursos (o al menos partir de esta consideración sin hacer un cuestionamiento abierto a la concentración de la riqueza) pues estos sí existen.

Redistribuir, y poner en entredicho la generación y mayor acumulación de riqueza como una necesidad (que es en esencia un cuestionamiento a los fundamentos del modelo hegemónico) son entonces centrales para la superación de la focalización como centro de las políticas en alimentación; e implica que nosotros, en tanto nutricionistas, integremos discusiones, y sobre todo articulemos acciones en torno a por ejemplo el debate sobre renta mínima básica (que hoy cursa en el legislativo amparado bajo la situación de pandemia); también alrededor de las reflexiones sobre los proyectos extractivos en el país, y su relación con el modelo agrícola del mismo, pues en el impulso de megaproyectos de ese tipo se ha basado la política económica de los últimos gobiernos, los cuales los han declarado como de vital importancia y relacionados al impulso de la inversión social (durante el periodo II periodo Santos en el Plan de Desarrollo Nacional se hablaba de la locomotora minera¹, lo cual da un poco idea de cómo se entienden

¹ Para entender un poco la diferenciación de lo que son los grandes megaproyectos téngase en cuenta que según el decreto 1666 de 2016 lo que se define como pequeña minería, léase bien, **pequeña minería**, son aquellos proyectos a los que en etapa de exploración, construcción, o montaje, les son otorgadas 150 hectáreas en el título minero, mientras que en los grandes proyectos la concesión de tierras puede ir hasta las 10.000 hectáreas, siendo además posible poseer varios títulos mineros por un solo titular o empresa.

este tipo de actividades) más sin embargo al respecto no solo hay oposición por parte de algunas comunidades (9), sino que existen evidencias sobre su relación con la corrupción en América Latina (10), así como sobre su impacto negativo en el ambiente, la seguridad alimentaria, y la salud pública (11), que ahora se hace más latente pues la aparición y transmisión de enfermedades zoonóticas como la Covid-19 están relacionadas con la pérdida de diversidad biológica que contiene y nos protege de dichos patógenos (11).

*) La segunda cuestión se refiere al asunto de la participación, y es que cuando en política pública, o desde la academia en general, llamamos a la acción de la ciudadanía dentro de los espacios institucionales, podemos pasar por alto el hecho de que dichos espacios, así como el mismo estado, no son neutros, por lo que allí no todos los actores intervienen en igualdad de condiciones e intereses.

Por ejemplo durante los primeros meses de cuarentena fuimos testigos de la aparición de los llamados “trapos rojos”, así como de protestas del hambre en diferentes ciudades y barrios del país, las cuales fueron en muchos casos reprimidas por la fuerza (lo que no es algo nuevo), situación que denota o resalta el hecho de que aunque se enaltezca la participación ciudadana como un elemento necesario y transversal de políticas y programas públicos, como por ejemplo ocurre con el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Medellín (una de las ciudades donde situaciones de ese tipo ocurrieron), existen unas relaciones bastante desiguales de poder entre la ciudadanía y los gobiernos, estando la primera sujeta a las consideraciones de lo que los segundos conciben como formas adecuadas de participación, lo cual limita las acciones que desde la organización popular puedan gestarse.

Lo anterior destaca planteamientos como el de Zibechi (12), autor que expone y plantea el surgimiento de las políticas de lucha contra la pobreza (dentro de las cuales podemos ubicar las políticas alimentarias) como parte de la ofensiva contrainsurgente y la puesta en práctica de estrategias de control blando (no bélicas) en Latinoamérica, luego de la década de 1970, como forma de contrarrestar el descontento social producido por las recesiones económicas a nivel mundial y la re-estructuración e implementación de políticas neoliberales en los estados del sur del continente americano. Lo cual queda plasmado en el ejemplo propuesto, pues pudimos observar como gobiernos, amparados en estrategias que demostraron ser insuficientes para proteger la seguridad alimentaria de la totalidad de la población (más allá de los esfuerzos realizados, la solidaridad civil, entre otros aspectos a destacar) buscaron, más que suplir unas necesidades, el controlar el descontento social, ello bajo el argumento de evitar la propagación del virus y la saturación de los servicios de salud (lo cual de entrada es cuestionable cuando por ejemplo el hacinamiento en las cárceles no fue tratado con la misma dureza, a pesar de que estos centros de reclusión **albergan humanos**, y además son focos de contagio que por el número de personas allí presentes podrían copar buena parte de las unidades de cuidados intensivos, 13), pues cuando las personas, en su legítimo derecho, han salido a protestar, la institucionalidad lejos de ver en ello una oportunidad de ampliar las perspectivas de acción gubernamental, ha buscado controlarlas, pero ante la ineficacia de las estrategias blandas, lo ha realizado por vía autoritaria y violenta.

Otros ejemplos recientes en nuestro contexto, que por extensión no se abordarán, pero que muestran que estado y gobiernos no son actores neutrales, así como las diferencias de poder y gestión de estos respecto a las comunidades, los encontramos en desarrollos como los realizados por Lopera & Dover (14) sobre la consulta previa, o en los debates y postura de la corte y juzgados administrativos frente a los acuerdos municipales y consultas populares

realizadas en varios municipios, la mayoría con vocación agrícola, para permitir o no la realización de actividades mineras en sus territorios (9), en la consideración de reactivar la aspersión área de cultivos ilícitos, aún con las grandes consecuencias que esto tiene para el medio ambiente, la agricultura, y la salud colectiva, dadas las presiones de Estados Unidos en esa materia (15), y por supuesto en los trabajos del grupo de estudio en conflictos de interés de la Escuela de Nutrición y Dietética.

Considerar esto es de suma importancia, pues si bien llamar a la participación es una necesidad, debemos ser conscientes de las profundas limitaciones que presentan los espacios institucionales del estado para dicha actividad, sobre todo cuando se tocan o pretenden modificar los fundamentos del modelo político-económico sobre el que se asienta (lo cual trasciende el campo ideológico tradicional izquierda-derecha, y el ahora llamado “centro”) por lo que se deben considerar también otras formas de acción paralelas o alternativas a esta.

*) La tercera y última cuestión está relacionada con lo que se acaba de decir, y tiene que ver con reconsiderar y ampliar el concepto de vulnerabilidad:

Como venía diciendo es necesario pensar formas de participación y acción que al menos no dependan o no se cierren exclusivamente a las formas estatales definidas para ello, dadas las limitaciones ya mencionadas para adelantar cambios o decisiones contarías a las concepciones e intereses políticos, geopolíticos, y económicos, de los actores con mayores herramientas dentro de esos espacios. Dicha afirmación no es una novedad, y de hecho es algo ampliamente comprendido por la mayoría de organizaciones civiles y populares, que frente a dicha situación tienen como única salida la organización colectiva, la suma de fuerzas para la cualificación de conocimientos y herramientas para hacer incidencia a nivel institucional, pero también para ir construyendo, de manera autónoma, y no dependiente del estado o gobiernos (aunque ello no implica que no puede haber colaboración cuando existe la voluntad) formas de hacer y vivir alternativas a las hegemónicas (16).

Entendiendo lo anterior, es importante reconsiderar el concepto de vulnerabilidad, el cual solemos utilizar para definir aquellas poblaciones que, por razones que van desde lo biológico hasta lo social, pueden sufrir con mayor intensidad frente a ciertos fenómenos o situaciones, como puede ser un consumo inadecuado de alimentos.

Así por ejemplo, en relación a lo socioeconómico, esta categoría define sobre todo aquellas poblaciones que cuentan con menos recursos monetarios, como por ejemplo, a nivel general, las de los barrios populares y periferias urbanas, así como los que habitan zonas rurales, o pertenecen a un grupo étnico; y a niveles más específicos, también se refiere a jóvenes, las mujeres, o las diversidades sexuales y de género (dadas las inequidades que aún encarnan sus cuerpos). Quienes en efecto, como muestran diferentes estudios, y reportes, como los elaborados por el DANE (que pueden ser revisados libremente) son quienes comparativamente enfrentan en peores condiciones económicas, respecto a otros subgrupos poblacionales, diferentes aspectos de la vida cotidiana, y así mismo los efectos negativos de desastres, conflictos armados, o coyunturas como la que hoy atravesamos.

No obstante también es cierto que al interior de esos grupos es donde encontramos, en mayor cantidad, procesos colectivos alternativos, procesos que si bien no agrupan a todas las personas, si les han permitido a quienes hacen parte de estos, enfrentar de mejor manera situaciones como la actual (16); ello sin depender, en la mayor parte de los casos, de la acción estatal u otro tipo de instituciones, dado el carácter autónomo a partir del cual se han conformado buena parte de estos (sin implicar ello que no puedan, como ya se ha dicho, generar alianzas con

instituciones de todo tipo), lo cual les permite estar menos limitadas por las consideraciones, visiones e intereses de los gobiernos, empresas, etc. Y así, a su vez, construir formas de relacionamiento, si no completamente, sí parcialmente diferentes a las de las dinámicas dominantes.

En condiciones como la actual, en la que se han puesto en entredicho nuestras formas de vida, y corren los rumores, o al menos el miedo, de la profundización de los efectos económicos de la Covid-19, con la posibilidad de que ello resulte en crisis económicas generales, son esos grupos quienes mayor capacidad de resiliencia tendrían, y no aquellos (y creo que varios de quienes pertenecemos a la Escuela podríamos incluirnos acá) que aunque puedan no hacer parte de dichas categorías, están tan insertados en las dinámicas hegemónicas que no han logrado conformar formas de relación alternas a esas (por lo menos no a un nivel amplio) por lo que son totalmente dependientes de las consideraciones que desde la institucionalidad y el mercado se determinen, a falta de la fuerza colectiva y autonomía de la que se viene hablando.

En pocas palabras, como cualquier concepto, la vulnerabilidad, va a depender del prisma desde donde se le mire, o más específicamente desde donde se enuncie. Lo que se propone no implica una negación del uso más habitual, que sigue siendo útil y obviamente no se reduce a lo económico, pero sí llama a reconsiderar cuál debe ser nuestro accionar frente a esa otra cara de la vulnerabilidad.

Consideraciones finales

Hasta acá los puntos que quiero proponer para la discusión, los cuales, como espero se pueda haber observado, no constituyen temas diferentes, sino que son argumentos complementarios de un solo llamado: **debemos ser capaces de imaginar, construir, articular y fortalecer, formas alternativas de participación, que complementen y suplan las falencias propias de los espacios de acción institucionalizados**, de manera que sea posible elevar y resolver exigencias como las propuestas en un principio (la redistribución y el cuestionamiento de la generación de riqueza) y así avanzar hacia otros modelos de vida posibles; los cuales, a diferencia del modelo ligado al origen del estado-nación, que pretende ser único y general, no deben tener ninguna aspiración de universalidad, más bien, ser formas particulares que deben ser revisadas y consensuadas con la multiplicidad de concepciones que puedan existir, algo similar a lo planteado por lo que se ha llamado Buen Vivir (17).

Nosotros como comunidad académica de un espacio institucionalizado (La Escuela de Nutrición y Dietética, y por ende la Universidad de Antioquia) que, a pesar de sus inmensas virtudes, también presenta barreras para la participación, debemos hablar acerca de ello. El que parte de las discusiones del movimiento estudiantil aún gire en torno a las contradicciones, acción/participación vs estudio, acción/participación vs clases, acción/participación vs subsistencia, es muestra de una de esas limitantes, el que no hemos conciliado el objeto económico-laboral de la Universidad con la capacidad creadora y fuerzas transformadoras que allí se gestan. Lo cual también se observa en el hecho de que la participación en diferentes actividades como las realizadas desde los grupos de estudio o de investigación (que no pocas veces buscan consolidar o tener efectos en procesos por fuera de lo meramente académico) no llegan, pese su alto reconocimiento, a ser elementos transversales del proceso formativo, por lo que ingresar, o contribuir al fortalecimiento de las iniciativas allí propuestas, se mantiene como una opción individual sujeta a las posibilidades y deseos de cada uno. Siendo estos solo unos, de los muchos obstáculos que debemos sortear para poder comenzar a construir apuestas políticas **colectivas** (y por ende de *responsabilidad compartida*) que nos posibiliten concretar y **encarnar** de manera amplia lo aprendido y enseñado en las aulas.

Como hoja de ruta para ello propongo que en un primer momento discutamos cuáles son nuestros horizontes vitales como colectivo académico (qué nos moviliza en un sentido profundo) para saber qué tanto esas aspiraciones vitales se alejan efectivamente de las relaciones que estructuran el modelo predominante. Y también que expongamos cuáles consideramos son nuestras limitaciones para la acción en todo nivel. Lo cual es esencial para poder decidir qué caminos tomar.

La tarea propuesta no es sencilla, ni poco dolorosa, muchos son los tropiezos y los desgarres que supone cuestionarse los fundamentos de la propia existencia, sin embargo, es una empresa necesaria en la construcción de otros mundos posibles.

Con cariño.

La Nutria Pandémica



*** Quién es la Nutria Pandémica.**

Usualmente se dedicaba a ser la voz de reproche que escuchaban en sus mentes l@s nutricionistas cuando comían empanadas y buñuelos, sin embargo la Covid-19 la radicalizó e hizo que dejara temporalmente los regañíos gastronómicos para poder escribir sus impresiones respecto a estos temas, que paradójicamente también tienen mucha sustancia.

Referencias.

1. LA VANGUARDIA (Diciembre, 2019) El Virus de la protesta se extiende por el mundo, LA VANGUARDIA, recuperado del sitio web del periódico LA VANGUARDIA: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20191201/471949650735/virus-protestas-mundo.html>
Amnistía Internacional (Octubre, 2019) Por qué estallan protestas en todo el mundo, *Amnistía Internacional*, recuperado del sitio web: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/10/prottests-around-the-world-explained/>
DW (Noviembre, 2019) Protestas en todo el mundo, la gente se toma las calles, *DW*, recuperado del sitio web del medio de comunicación Deutsche Welle (DW): <https://www.dw.com/es/protestas-en-todo-el-mundo-la-gente-se-toma-las-calles/g-51380333>
2. Székeli. M (2006) *Midiendo el nivel de Institucionalidad de la Política Social en América Latina*, recuperado del sitio web: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13513/midiendo-el-nivel-de-institucionalidad-de-la-politica-social-en-america-latina>
3. Zambrano. D (abril 2020) El hambre no cesa, como tampoco las protestas en barrios populares de Medellín, *El Colombiano*, recuperado del sitio web:

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/protestas-por-falta-de-comida-en-barrios-populares-de-medellin-debido-a-la-cuarentena-GK12812352>

4. Portafolio (Diciembre, 2014) “El 1 % concentra el 40 % de la riqueza de Colombia”, Portafolio, recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/concentra-40-riqueza-colombia-66406>

Portafolio (junio, 2019) Lo que debe ganar para estar en la clase alta del país, Portafolio, recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/asi-es-la-riqueza-de-los-colombianos-528116>

5. Garay. J & Espitia. L (2019) *Dinámica de las desigualdades en Colombia. En torno a la economía política en los ámbitos socio-económico, tributario y territorial*, desde abajo, Bogotá.

Garay. JL & Espitia. LE (2020) *Desigualdad y Reforma estructural tributaria en Colombia. Hacia una economía política de inclusión social*, desde abajo, Bogotá

6. Aranda. D (Abril, 2020) Crisis climática: más duradera y letal que el coronavirus, *Página12*, recuperado del sitio web: <https://www.pagina12.com.ar/257699-crisis-climatica-mas-duradera-y-letal-que-el-coronavirus>

BBC (Mayo, 2011) Se acelera el consumo de los recursos naturales, BBC Ciencia, recuperado del sitio web de la BBC: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/05/110513_verde_recursos_naturales_lh

ONU (Mayo, 2019) *La ONU pide un replanteamiento económico urgente por el aumento acelerado de la explotación de recursos*, recuperado del sitio web de la ONU:

7. El País (Febrero, 2018) “La contaminación del aire es el mayor problema de contaminación en Colombia”: encuesta, *El País*, recuperado del sitio web del periódico El País: <https://www.elpais.com.co/colombia/la-contaminacion-del-aire-es-el-mayor-problema-ambiental-en-colombia-encuesta.html>

El Tiempo (s.f) Contaminación del aire: un asesino anda suelto, Especiales, *El Tiempo*, recuperado del sitio web del periódico El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/contaminacion-del-aire-un-grave-problema-de-salud-en-colombia-296158>

8. FAO (s.f) *Plataforma técnica sobre la medición y la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos*, recuperado de: <http://www.fao.org/platform-food-loss-waste/es/>

9. González (marzo 2019) Comunidades votaron en 10 consultas populares mineras desde el 2013, *La República*, recuperado de: <https://www.larepublica.co/especiales/minas-y-energia-marzo-2019/comunidades-votaron-en-10-consultas-populares-mineras-desde-el-2013-2842036>

Anzola. M (febrero 2019) Consultas populares: una muerte anunciada, *razonpublica*, recuperado de: <https://razonpublica.com/consultas-populares-una-muerte-anunciada/>

10. Gudynas. E (2018) *Extractivismos y Corrupción. Anatomía de una íntima relación*, Ediciones desde abajo, Bogotá.

11. Chiasson, Artiga & Watanabe- (septiembre, 2020) Pandemia y extractivismo: una contaminación colonizadora cruzada, *Rebelión*, recuperado de: https://rebelion.org/pandemia-y-extractivismo-una-contaminacion-colonizadora-cruzada/#_edn4

Tena. A (octubre 2020) El 40% de las especies vegetales están en peligro de extinción, un riesgo para asegurar la alimentación mundial, *Público*, recuperado de: <https://www.publico.es/sociedad/perdida-biodiversidad-40-especies-vegetales-peligro-extincion-riesgo-asegurar-alimentacion-mundial.html>

Royal Botanical Garden Kew (2020) *State of the World's Plants and Fungi*, recuperado de: <https://www.kew.org/sites/default/files/2020-09/Kew%20State%20of%20the%20Worlds%20Plants%20and%20Fungi.pdf>

EFE (septiembre, 2020) ONU recomienda detener algunas operaciones de la mina El Cerrejón, *El Tiempo*, recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/onu-recomienda-detener-algunas-operaciones-de-la-mina-el-cerrejon-540369>

EFEVerde (septiembre, 2020) La ONU llama al mundo a “reconstruir” su relación con la naturaleza, *EFE*, recuperado de: <https://www.efeverde.com/noticias/onu-reconstruir-naturaleza/>

Riveiro. S (abril 2020) Gestando la próxima pandemia, *La Jornada*, recuperado del sitio web: <https://www.jornada.com.mx/2020/04/25/opinion/023a1eco>

Wallace. R (2016) *Big farms make big flu, dispatches on Infectious Disease, Agrobusiness, and the Nature of Science*, Monthly Review Press, New York.

Yaak Pabst (abril, 2020) “El negocio agroalimentario pondrá en riesgo millones de vidas” Entrevista a Rob Wallace, *Sin permiso*, recuperado del sitio web: <https://www.sinpermiso.info/textos/el-negocio-agroalimentario-pondria-en-riesgo-millones-de-vidas-entrevista-a-rob-wallace>

12. Zibechi. R (2010) *América Latina: Contrainsurgencia y pobreza*, Ediciones desde abajo, Bogotá.

13. Semillero de Estudios Dogmáticos y Sistema Penal (septiembre 2020) Cárcel y pandemia en Colombia. Relato de un desvarío, *desde abajo*, recuperado de: <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/40638-carcel-y-pandemia-en-colombia-relato-de-un-desvario.html>

14. Lopera. G & Dover. R (2013) Consulta previa, ciudadanías diferenciadas y conflicto socioambiental, Boletín de Antropología, 28 (45), p. 76-103, recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/boletin/article/view/17771>

15. Martin. N (junio 2020) Colombia: nueva polémica ante eventual uso del glifosato en cultivos de coca, *DW*, recuperado de: <https://www.dw.com/es/colombia-nueva-pol%C3%A9mica-ante-eventual-uso-del-glifosato-en-cultivos-de-coca/a-52668280>

Pozzebon. S (agosto 2020) Colombia quiere reanudar fumigaciones con glifosato (un químico tóxico) para combatir cultivos de coca: críticos advierten que es muy peligroso, *CNN*, recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/08/28/colombia-quiere-reanudar-fumigaciones-con-glifosato-un-quimico-toxico-para-combatir-cultivos-de-coca-criticos-advierten-que-es-muy-peligroso/>

16. Serie pueblos en movimiento, periódico desde abajo:

***Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (20 de abril 2020) Una historia de lucha barrial, Los Bañados, Asunción (Paraguay)[Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=BDJ0ISpRY70&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB

***Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (24 de abril 2020) Cherán (México) control territorial y gobierno propio [Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=ff03yO44HrM&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=2

Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (16 de abril 2020) La pandemia en las periferias urbanas: La experiencia de la organización popular Francisco Villa [Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=O7mGfA0jkt4&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=3

***Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (27 de abril 2020) Comunidad de Paz de San José de Apartadó: un remedio contra la pandemia [Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=js8dezaZUho&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=4

***Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (6 de mayo 2020) Cecosesola referente autogestionario para Venezuela y el mundo [Archivo de video] recuperado del sitio web:

https://www.youtube.com/watch?v=76o4k7TZ6bQ&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=5

Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (12 de mayo 2020) Brasil y sus favelas: experiencias comunitarias durante la pandemia [Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=2iP0g5zNdpk&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=6

Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (20 de mayo 2020) Lecciones prácticas de economía feminista. Asamblea de Chile [Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=b42mWUjP0Pc&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=8

Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (27 de mayo 2020) Argentina: los curas villeros y la resistencia en la Villa 21-24 [Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=0KIRbDniS7E&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=9

Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (1 de junio 2020) Córdoba alternativo y la Universidad Trashumante [Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=vOGPuzYqzvU&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=10

Periódico desde Abajo [Periódico desde abajo] (1 de junio 2020) La crisis del sistema y de la izquierda, ¿qué alternativas construir? [Archivo de video] recuperado del sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=09ZQhh19q80&list=PLXSRA_SQHRIwNsYmQE6dk85EiBezVuJiB&index=11

17. Gudynas. E & Acosta. A (2011) El buen vivir más allá del desarrollo, *Qué hacer*, No 118, p.70-81.

Gudynas. E & Acosta. A (2011) La crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, año 16, No 53, p. 71-83

Gudynas. E (2011) Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo, *América Latina en Movimiento*, ALAI, No 462, p. 1-20.

Torrosa. JM (2011) VIVIR BIEN, BUEN VIVIR: CAMINAR CON LOS DOS PIES, *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 6 (1), p. 13-17.